INSTITUTO HIJAS DE
NUESTRA SEÑORA
DE LA MISERICORDIA

INSTITUTO COMERCIAL BLAS CAÑAS

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Actualización 2026

Este documento contiene las bases de nuestra propuesta educativa, para conocimiento de toda la comunidad y las redes institucionales que deseen saber sobre la identidad del Instituto Comercial Blas Cañas.

ÍNDICE

I. CONTEXTO..... 3
I.1. Introducción..... 3
I.2. Nuestros Fundadores..... 4
I.3. Nuestra Historia..... 5
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL..... 6
III. IDEARIO DEL INSTITUTO..... 7
III.1. MISIÓN..... 7
III.2. VISIÓN..... 7
III.3. SELLOS INSTITUCIONALES..... 7
1. Pedagogía de la Misericordia..... 7
2. Ambiente Fraterno para el Buen Trato..... 8
3. Hospitalidad a la interculturalidad:..... 10
IV. PRINCIPIOS EDUCATIVOS..... 10
i. Experiencia de Dios Misericordioso y misión evangelizadora:..... 10
ii. Educación integral desde una cosmovisión católica:..... 10
iii. Comunión y comunidad inclusiva:..... 11
iv. Una escuela comprometida con la solidaridad y la transformación del mundo:..... 11
v. Educación distinguida por la Excelencia:..... 11
V. VALORES INSTITUCIONALES..... 11
VI. ENFOQUE PEDAGÓGICO..... 13
VII. NUESTRA COMUNIDAD..... 14
VIII. GESTIÓN EDUCATIVA..... 17
Áreas de gestión:..... 17
VIII.1. Liderazgo Educativo..... 17
VIII.2. Gestión Pedagógica..... 17
VIII.3. Formación y Convivencia Educativa:..... 18
VIII.4. Pastoral Educativa:..... 18
VIII.5. Gestión de Recursos..... 19
IX. COMPETENCIAS SELLO..... 19
X. OTROS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES..... 20

I. CONTEXTO

I.1. Introducción

El Proyecto Educativo Institucional (en adelante PEI) es el documento en el cual se explicita el sentido y sello de nuestro establecimiento, el aporte que realizamos a la comunidad y la forma en cómo vamos proyectando prácticas institucionales que permitan una educación de calidad a nuestros estudiantes.

Es por esta razón que este PEI representa la esencia de los tres colegios bajo el alero de la congregación Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, que declara explícitamente: **la Misericordia como acto profundamente educativo y pedagógico**. Este acto nace desde la misma esencia de Dios, que como Maestro interior va transformándonos con sensibilidad y con una gran ternura. El Señor desde dentro, logra transformarnos sin violencia, porque consigue donarnos la capacidad de vivir según su proyecto, y con su Gracia nos lleva a nuestra mayor potencialidad, sanando las heridas propias de la fragilidad humana. Hablamos de Misericordia cuando vemos un honesto esfuerzo por crear un modelo de escuela de excelencia, que resalta los valores humanos y la formación integral, cuando se propician la comunión y el diálogo, cuando se honra el buen trato y se busca orientar todo en beneficio de las y los estudiantes[1].

Este carisma fluye desde la Congregación **Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia,** institución sostenedora de tres colegios en Chile:

- Escuela Básica Blas Cañas, Santiago
- **Instituto Comercial Blas Cañas, Santiago**
- Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, Valparaíso

Este Proyecto Educativo debe ser vivenciado por toda la comunidad educativa, como una oportunidad de crecer, de formar y de pertenecer a un espacio carismático, afectivo y nutritivo, en donde cada uno podrá ir acogiendo el Proyecto de Dios para su vida.

La congregación Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, ocupada en que el patrimonio carismático y así el Proyecto Educativo sean vivos y operantes en el presente, nombra a un/a representante legal para que, en nombre de la Congregación, lidere constantemente el ser y hacer educativo en el hoy. Este/a representante, junto con el *Equipo de Gestión Central o Equipo del Sostenedor,* lleva a cabo la tarea de acompañar a los equipos de gestión de cada escuela, y así velar que la misión de otorgar una educación integral en el carisma de Misericordia sea una vivencia en la cual todos se apasionen.

[1] Ideario Carismático. Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, Provincia San José.

I.2. Nuestros Fundadores

El carisma de las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, surge de la experiencia profunda de Misericordia que nuestra fundadora Santa María Josefa Rossello vivió, convencida de ser creatura sencilla y vulnerable, continuamente perdonada y salvada, y siempre bajo la amorosa mirada de Dios[2]. Madre Rossello fue una mujer con cualidades de liderazgo desde su juventud, destacando por su inteligencia práctica, mente abierta y generosidad. Su carácter decidido y sensible a las necesidades de los demás la preparó para su vocación religiosa. Desde joven, mostró cualidades de líder, promoviendo iniciativas significativas. Su carácter decidido y leal, junto con su sensibilidad hacia los demás, la distinguieron. A los 27 años, respondió al llamado del Obispo Agustín De Mari para educar a jóvenes pobres. Fundó la Congregación Instituto de las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia en 1837, junto con compañeras. Recibió el nombre de Sor María Josefa al tomar los hábitos. Fue elegida superiora en 1840, cargo que mantuvo hasta su muerte. Impulsó la expansión de la congregación en Italia y América Latina. Se dedicó a obras de misericordia, incluyendo el rescate de esclavos y la atención a niñas pobres. Su legado se resume en:

- Hacer el bien a todos, especialmente a los pobres.
- Perdonar y amar a los enemigos.
- Servir con sacrificio, humildad y alegría.

En 1875 la Congregación llega a América Latina, específicamente a Buenos Aires, Argentina; y en 1929 a Valparaíso, Chile. En 1970 la Congregación Instituto Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia recibe la herencia de la Casa de María, congregación chilena.

Por su parte, el sacerdote Blas Cañas y Calvo, nacido en Santiago de Chile en 1827, fue un sacerdote que dedicó su vida a ayudar a los más necesitados. Ingresó al seminario a una edad temprana y fue ordenado sacerdote en 1849. Dedicó sus primeros años como sacerdote a realizar misiones en áreas rurales. Inspirado por la difícil situación de mujeres y niñas vulnerables, fundó la Congregación del Salvador y la "Casa de María" primera Congregación de Religiosas en Chile. En 1856, nace el Hogar de la congregación, Su objetivo era proteger a las niñas en peligro y brindarles refugio y educación. En 1872 funda también el Patrocinio de San José, Lugar que iría en ayuda de niños desprotegidos para apoyarlos y educarlos. Su vida se caracterizó por la caridad, la sencillez, la humildad, la abnegación y la paciencia. Tenía un profundo amor por la Virgen María y una gran audacia para ayudar a quienes lo necesitaban. Fue un hombre de profunda fe y gran compasión, cuya obra continúa siendo un ejemplo de servicio y dedicación a los más vulnerables. Su lema de vida fue "Virtud y Trabajo". Sus valores fueron la caridad, la sencillez y humildad, la abnegación y paciencia, la audacia y el amor incondicional a la Virgen María[3].

Las religiosas de La Casa de María, respondiendo al llamado de la Iglesia, se fusionan al Instituto Religioso de Las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia el 1 de enero de 1970, debido a que ambas instituciones compartían la vivencia de las obras de misericordia, siendo sus lemas un llamado constante al servicio de los más necesitados con el corazón y la mirada puesta en Dios. Es por esto que el servicio educacional que las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia prestan en Chile están inspirados por ambas espiritualidades: Blascañina y Rossellana.

[2] Nuestro Ser en la Iglesia y en el Mundo. Documento congregacional
[3] Araneda, F. Apóstol y Mendigo. 1949

I.3. Nuestra Historia

Los orígenes del Colegio “Instituto Comercial Blas Cañas”, están ligados a la fundación de la Congregación Religiosa “De la Casa de María” que se llevó a cabo el 15 de agosto de 1856 por el Pbro. Don Blas Cañas Calvo, que con la ayuda de personas piadosas creó un lugar de acogida para socorrer a niñas desvalidas. El 19 de noviembre del mismo año, se abren las puertas en la comuna de San Miguel como asilo para las niñas sin recursos sin protección.

En marzo de 1870, S.S. Pío IX declara “Laude Digna” la Casa de María con lo cual queda como Congregación reconocida por la Iglesia. En 1931, S.S. Pío XI aprobó sus constituciones a modo experimental y en 1941 S.S Pío XII la aprobó en forma definitiva.

En 1921, en la casa matriz de la calle Carmen, la disciplina del colegio casi no había variado desde hacía cuarenta años; pero en esta fecha, la Madre Clemencia Prado, recién elegida superiora general, ordenó que desde ese año las niñas que tuvieran familia salieran de vacaciones a sus casas. Desde fines del siglo XIX, el establecimiento recibía también a jóvenes pensionistas.
Durante mucho tiempo funcionó en la Casa de María, una escuela primaria; y posteriormente un liceo, que tenía hasta tercer año de humanidades. En 1929, suprimió este y se fundó un curso comercial, para ajustarse más estrictamente al fin que se propuso el fundador al crear Casa de María.

En mayo de 1941 se aprobó la apertura del establecimiento educacional denominado “Colegio Blas Cañas de la Casa de María” que funcionaría con cursos comerciales, preparatoria y kindergarten. El plantel contaba con seis preparatorias y cinco cursos comerciales con 320 alumnas, de él egresaron numerosas jóvenes que formaron parte de instituciones bancarias, comerciales, docentes e industriales[4].

El 20 de diciembre de 1962, el Instituto Comercial Blas Cañas reconocido como colegio femenino confesional católico, es declarado cooperador de la Función Educacional del Estado por Decreto N° 18846.

En los años 70, las religiosas de la congregación Casa de María, respondiendo al llamado de la Iglesia, se fusionan con otra congregación religiosa llamada Instituto Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, fundada por Santa María Josefa Rossello, en Savona, Italia, el 10 de agosto de 1837, quienes actualmente ejercen como sostenedoras del Instituto Comercial Blas Cañas, junto a la Escuela Básica Blas Cañas y el Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, ubicado en la ciudad de Valparaíso.

El año 2016 se adscribe a la gratuidad atendiendo a estudiantes de los niveles de Educación Básica y Media (7° básico a IV° medio), con carreras técnicas-profesionales en los niveles de III° a IV° medio.

Durante el año 2022 el establecimiento educacional recibió la aprobación del Ministerio de Educación para ser declarado mixto, lo que permitió el ingreso de varones a partir del año 2023.

[4] Araneda, F. Apóstol y Mendigo. 1949

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre	**INSTITUTO COMERCIAL BLAS CAÑAS**
RBD	8643
Reconocimiento Oficial	22 de diciembre de 1962
Entidad Sostenedora	Instituto Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia
Dependencia	Particular – subvencionado Gratuito
Subvención Escolar Preferencial	Sí
Página web	www.incoblascanas.cl
Niveles y Modalidad de Enseñanza	• Científico – Humanista: 7° a 2° Medio · • Técnico Profesional: 3° y 4° Medio
Desde 2022	• Mixto
Especialidades	• Contabilidad • Administración: Mención Recursos Humanos
Equipo de gestión	• Director/a • Encargadas de Gestión Pedagógica • Encargado de Gestión de Pastoral Educativa • Encargado/a de Formación y Convivencia Educativa
Equipo de Formación y Convivencia Escolar	• Encargado/a de Formación y Convivencia Educativa • Psicóloga • Orientadora • Trabajadora Social • Docente de Apoyo a la convivencia educativa
Equipo Técnico Pedagógico	• Encargadas de Gestión Pedagógica • Encargado del Centro de Recursos del Aprendizaje • Educador/a Diferencial • Profesor/a volante
Equipo Pastoral	• Encargado de Gestión de Pastoral Educativa • Docente Pastoral • Asistente Pastoral • Capellán • Agentes Pastorales: Familia, Educadores y Estudiantes

Programas en red:

- Programa de Orientación
- Convivencia Educativa
- Actividades pastorales
- Actividades de vinculación con el medio
- Delegación para la Educación
- Vinculación con Centros de Práctica Profesional.

III. IDEARIO DEL INSTITUTO

III.1. MISIÓN

“Somos una comunidad educativa católica que, con Pedagogía de la Misericordia, educa y acompaña el desarrollo integral de nuestros y nuestras estudiantes desde sus raíces, intereses y necesidades, como protagonistas capaces de transformar la propia vida y su entorno”

III.2. VISIÓN

“Buscamos ser una comunidad educativa intercultural que promueve el buen trato, formando personas capaces de desenvolverse íntegramente, a través de sus habilidades e intereses con pedagogía de Misericordia, favoreciendo la vocación de servicio para su formación técnico profesional y todo ámbito que se desenvuelva”.

III.3. SELLOS INSTITUCIONALES

La identidad del Instituto Comercial Blas Cañas, se ve reflejada en tres sellos educativos institucionales:

1. Pedagogía de la Misericordia

Nuestro Carisma ilumina y atraviesa todo nuestro quehacer, en las distintas pastorales y ministerios, pero específicamente para la labor educativa se llama: *Pedagogía de la Misericordia.* Como decíamos al inicio de este documento: *La Misericordia es un acto profundamente educativo y pedagógico*. Este acto misericordioso deseamos declararlo para nuestros colegios como *Pedagogía de la Misericordia*, un modo de ser y hacer Escuela Católica, y es un contenido que ilumina y atraviesa toda la fundamentación de nuestro modelo educativo. Ésta nos pone de relieve que la educación es un acto que opera directamente en las conciencias de las personas y esto es un ejercicio tan delicado y trascendente que se vuelve terreno sagrado, cuya dignidad sólo puede ser honrada por este amor entrañable.

Entendemos la Pedagogía, como un “estilo de relación sostenida en el acompañamiento”, o sea, es lo que Dios hace con el hombre: Amar entrañablemente (misericordiosamente) a sus hijos y con ternura pedagógica mostrar el camino para que cada uno y cada una pueda ir dando respuesta con su vida, de esta forma ir teniendo un camino de aprendizaje constante.

Por eso, si queremos aprender a ser buenos educadores, debemos referirnos a nuestra primera gran escuela de pedagogía que es el Evangelio, donde Jesús Maestro hizo y hace visible la ternura y compasión de Dios.

La Pedagogía de la Misericordia debe permear la cotidianeidad del trabajo de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, ya que es la única manera de hacer "vida" el carisma. Para eso nos propone ciertos pasos como método, que nos permitirán revisar si nuestro trabajo está llevando el ritmo y la dinámica necesaria:



Es importante rescatar en esto que la Misericordia tiene que ver con un "que", es decir, los actos de misericordia que realizamos en concreto, pero sobre todo tiene que ver con un "cómo", ya que cualquier servicio concreto y real no puede darse de cualquier manera, porque el amor tiene *"matices"* a través de los cuales se manifiesta con autenticidad. Estos "matices" los llamaremos en nuestro lenguaje carismático: **los trazos finos de Misericordia,** que nacen de la escala de sentimientos que engendra la misma palabra Misericordia, estos son: **ternura, acogida, hospitalidad, paciencia, compasión, perdón, alegría, entre otros**.

2. Ambiente Fraterno para el Buen Trato.

"Formamos en el respeto, la empatía y el amor fraterno"

¿Cómo se puede definir el Buen Trato?

El Buen Trato, antes que todo, es una forma particular de relación entre las personas, que se basa en un profundo sentimiento de respeto y valoración hacia la dignidad del otro (a). El Buen Trato se caracteriza por el uso de la empatía para entender y dar sentido a las necesidades de los demás, la comunicación efectiva entre las personas a fin de compartir genuinamente las necesidades, la resolución no violenta de conflictos, y un adecuado ejercicio de la jerarquía y del poder en las relaciones[5].

En nuestro colegio, nos comprometemos a construir un ambiente de fraternidad y respeto, donde cada miembro de nuestra comunidad se sienta acogido, valorado y amado. Siguiendo la ruta del amor misericordioso de Dios, expresado a través de la Pedagogía de la Misericordia, promovemos la dignidad humana por medio de la construcción de espacios

[5] El Buen Trato en las relaciones de cuidado con niños y niñas, Subsecretaría de la Niñez, Chile Crece Más. https://www.crececontigo.gob.cl/columna/el-buen-trato-en-las-relaciones-de-cuidado-con- ninos-y-ninas/

seguros y solidarios para todas y todos. A través de los trazos finos de la misericordia, fomentamos el desarrollo de las y los estudiantes, formando personas íntegras, responsables y dispuestas a servir a los demás con alegría y generosidad, siguiendo el ejemplo de nuestros fundadores, Santa María Josefa Rossello y Padre Blas Cañas.

Creemos firmemente que "Dios, que habita una luz inaccesible" (1 Tm 6,16) quiere comunicar su propia vida divina a los hombres libremente creados por Él, para hacer de ellos, en su Hijo único, hijos adoptivos (cf. Ef 1,4-5)"[6] , y por lo tanto, "Al designar a Dios con el nombre de "Padre", el lenguaje de la fe indica principalmente dos aspectos: que Dios es origen primero de todo y autoridad transcendente y que es al mismo tiempo bondad y solicitud amorosa para todos sus hijos" [7].

Esta consciencia, que se enmarca en nuestra concepción cristiana de reconocerse hijos e hijas de un mismo Padre Creador, un Padre de Misericordia, que nos ha tomado como humanidad en filiación a Jesús. El Hijo, nos invita a generar lazos de hermandad entre todos y todas. Así, desde el inicio de la vida, nos hace corresponsables de lo que sucede con el otro (Gn.4, 9-10). Una relación fraternal que nos recuerda constantemente a cuidar del hermano/a; como la pregunta que hace a Caín sobre Abel. Desde ese instante en la creación de la humanidad, somos conscientes de que el vínculo entre las personas debe cuidarse como un lazo sagrado.

Un ambiente fraternal, nos habla de una escuela que reconoce a todos como hijos e hijas, dignos y libres, a quienes deben dárseles las condiciones para que se desarrolle integralmente, buscando siempre un ambiente donde reine el respeto y la acogida por los demás. Por lo tanto, comprendemos que "Dios, que cuida de todos con paterna solicitud, ha querido que los hombres constituyan una sola familia y se traten entre sí con espíritu de hermanos. Todos han sido creados a imagen y semejanza de Dios, quien hizo de uno todo el linaje humano y para poblar toda la faz de la tierra" (GS 24) y de esta manera, reconociéndose parte de una misma familia, aquellos que componen la comunidad educativa del INCO, propenden a un ambiente donde la fraternidad sea el sello de sus relaciones interpersonales como pilar que da cuenta de una comunidad de buen trato.

Elementos del Buen Trato:

- Respeto: Implica reconocer y valorar la dignidad de los demás, sin discriminación alguna.
- Empatía: Escuchar activamente y comprender las necesidades, sentimientos y perspectivas de los otros.
- Solidaridad: Ofrecer apoyo y ayuda a quienes lo necesitan, promoviendo un sentido de comunidad.
- Tolerancia y Aceptación: Aceptar las diferencias individuales y culturales, fomentando una convivencia armoniosa.
- Comunicación no violenta: Fomentar el diálogo constructivo y pacífico para resolver conflictos sin recurrir a agresiones o intimidaciones.

[6] Catecismo de la Iglesia Católica N°52

[7] Catecismo de la Iglesia Católica N°239

3. Hospitalidad a la interculturalidad:

"Juntos, somos una comunidad que vive los valores del Evangelio".

Para el INCO, la hospitalidad es la acogida sincera que abre camino a la Pedagogía de la Misericordia y nos impulsa al servicio bajo la dinámica **de "ver, compadecerse y actuar con alegría testimonial" como lo expresa nuestro método carismático.**

La hospitalidad depende sobre todo de la calidez del recibimiento, del trato cariñoso en cada cuidado que brindamos, de crear un ambiente que lo hagamos sentir como en su casa. Para esto hay que hospedarlo primeramente en el propio corazón, consciente de que en cada hermano/a que acogemos, recibimos a Cristo mismo. Es por esto, que para nuestro colegio, la hospitalidad es considerada como un trazo fino de la Misericordia.

Así mismo, en nuestra casa educativa, reconocemos la interculturalidad, como una relación en donde las culturas se encuentran y enriquecen, garantizando la equidad e igualdad. Lugar en donde coexisten las raíces, intereses y necesidades de nuestros estudiantes y aprendemos juntos. Para esto, el respeto desde un buen trato, será la base de nuestras relaciones.

Por tanto, hospitalidad a la interculturalidad, principalmente latinoamericana, es construir juntos una casa de escuela y comunión inclusiva participativa, basada en una relación con amor entrañable.

IV. PRINCIPIOS EDUCATIVOS

El Instituto Comercial Blas Cañas concibe la educación como un derecho universal y permanente, respetando la dignidad humana en sus dimensiones personales, sociales e interculturales. En este sentido, brindan una educación de calidad, de equidad, de integración y de inclusión, respondiendo con ello a la Ley General de Educación y a la Ley de Inclusión Escolar.

Desde una reflexión que busca evitar que la Misericordia quede en un espacio etéreo y comience a dar criterios y pistas concretas, es que proponemos estos principios educativos, que nos guían a vivir el desafío de permear la Misericordia en la práctica cotidiana, y así vivirla como un gran recurso para la gestión educativa en un sentido amplio, explícito y permanente[8].

i. **Experiencia de Dios Misericordioso y misión evangelizadora:**

Nuestro colegio intenciona una experiencia de Dios misericordioso en toda la comunidad educativa, a través de la persona de Jesús, desde la centralidad del Evangelio, y de María Madre de Misericordia, promoviendo el testimonio y la misión evangelizadora de la Iglesia, colocando a la familia como centro y primera institución educativa que fomenta la experiencia de Dios.

ii. **Educación integral desde una cosmovisión católica:**

Nuestro colegio pone en el centro a la Persona, como expresión máxima del rostro

[8] Ideario Carismático. Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, Provincia San José.

amoroso de Dios, acogiéndose integralmente y favoreciendo el desarrollo armónico, sistemático y pleno en todas sus dimensiones, como camino de crecimiento en el amor, buscando permanentemente dar sentido a su historia personal, familiar y social.

iii. **Comunión y comunidad inclusiva:**

El Instituto Comercial Blas Cañas desarrolla la dimensión comunitaria, favoreciendo un clima fraterno, un ambiente en el cual los valores institucionales, se hagan concretos, se encarnen en el testimonio y se conviertan en mensaje. Este ambiente de comunión, fraternidad y participación busca que las personas se sientan llamadas a vivir en relación con el prójimo, aplicando como criterio orientador el diálogo reflexivo que encamine a reconocer al otro como un don, y vivir la diversidad como oportunidad de aprendizaje. El primer lugar en donde se ejercitan los valores de la fraternidad y comunión es en la familia, de quienes se espera que faciliten y apoyen la labor formativa. La Comunidad Educativa está abierta a acoger a todo aquel que quiera ser parte de ella, asumiendo responsablemente los principios que promueve nuestro PEI.

iv. **Una escuela comprometida con la solidaridad y la transformación del mundo:**

En el Instituto Comercial Blas Cañas, como parte de los colegios de la Misericordia, a imagen de Jesús y en sintonía con la Enseñanza Social de la Iglesia, buscamos que cada estudiante vaya configurando su proyecto de vida teniendo como pilares la orientación al servicio de Misericordia, especialmente con los más necesitados, el desarrollo del pensamiento crítico y el compromiso con la transformación del mundo, aplicando el método carismático: ver, compadecerse y actuar con alegría testimonial.

v. **Educación distinguida por la Excelencia:**

Nuestro colegio debe caracterizarse por la excelencia, es decir, comprender la educación como un proceso formativo pedagógico en todos sus aspectos: adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades para la vida, internalización progresiva de valores y de Vida de Fe, crecimiento profundo y valioso de la vida afectiva y social, sean vividos con el propósito de realizar su labor con dedicación y con la búsqueda de mejora continua. La excelencia educativa busca que los estudiantes den lo mejor de sí, desafiándolos con metas altas y alcanzables, ayudándoles a desarrollar sus capacidades según su propio potencial, equilibrando la riqueza de la interculturalidad con lo que se requiere para el desarrollo de un aprendizaje significativo y de calidad.

V. VALORES INSTITUCIONALES

Para nuestra Institución, es fundamental que las madres, padres y/o apoderados, así como los estudiantes tengan claridad de los valores que inspiran nuestra gestión escolar, porque es a partir de estos principios, que el colegio se relaciona buscando un comportamiento coherente con dichos valores. Éstos son extraídos y operacionalizados desde el qué y el cómo de nuestro carisma, tal y cómo se expresa en nuestro ideario carismático.

Para alcanzar este propósito el colegio centrará su quehacer en los siguientes valores:

I. **RESPONSABILIDAD:** Un estudiante formado en responsabilidad expresa dominio sobre sus actos, es capaz de asumir la consecuencia de su actuar, cumpliendo con sus obligaciones, deberes y derechos con alegría y optimismo, comprometidos con su

anhelo de superación y perfeccionamiento personal.

Actitudes: Se compromete, es constante, se esfuerza y es coherente, da cumplimiento a las tareas, es honesto, asume sus actos y consecuencias, entre otras.

II. **SOLIDARIDAD**: Un estudiante formado en solidaridad evidencia la cercanía y empatía frente a las necesidades de los demás en un servicio activo y justo que busca el bien común, sin esperar nada a cambio.

Actitudes: Comparte y colabora, practica el compañerismo, es generoso, atento, cordial, servicial y empático, trabajo en equipo, entre otras.

III. **RESPETO:** Un estudiante formado en respeto demuestra el reconocimiento y valoración de los derechos, la dignidad propia y la de los demás, indistintamente del lugar y situación en que se encuentre, asumiéndolo como un estilo de vida que brota como fruto del amor misericordioso de Dios. Valora, cuida y preserva el entorno y el medio ambiente.

Actitudes: Valora, escucha y acepta a los otros, reconoce y estima, es atento y cordial; cuida del medio ambiente, entre otras.

IV. **EXCELENCIA Y SUPERACIÓN**: Un estudiante formado en excelencia y superación asume un compromiso permanente con sus aprendizajes en forma sistemática y progresiva. Da lo mejor de sí, busca desarrollar las habilidades y capacidades según su propio potencial.

Actitudes: Supera los desafíos, es perseverante, paciente, responsable, esforzado, constante, y optimista, entre otras.

V. **HONESTIDAD:** Un estudiante formado en honestidad actúa desde el respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas, comportándose y expresándose con coherencia y sinceridad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia, entre lo que se dice, se piensa y se hace, procurando buscar, aceptar y decir la verdad, ante todo, con el debido criterio y contexto en donde se expresa.

Actitudes: Es honrado, sincero, coherente y veraz, reconoce errores y los enmienda, entre otros.

VI. **COMPROMISO CON EL BIENESTAR DEL PRÓJIMO:** Un/a estudiante formada/o en el compromiso con el bienestar del prójimo es acompañada/o para buscar el bienestar óptimo del resto de la comunidad a la que pertenece, de manera de que se esfuerce por entregar lo mejor de sí (magis), con la calidad, excelencia y rigurosidad ética que implica el bien común de la comunidad.

Actitudes: compromiso, buscar la calidad, esfuerzo, empatía con los demás, dar lo mejor de sí, ser prolijo/a, buscar la verdad, entre otras.

VI. ENFOQUE PEDAGÓGICO

El Enfoque Pedagógico y Formativo tiene como objetivo iluminar y enriquecer la gestión y las prácticas educativas de nuestro colegio, con el fin de alcanzar una educación integral en la que los estudiantes sean el centro del proceso de enseñanza. Esta educación no solo responde a sus necesidades intelectuales y académicas, sino que, a través de la Pedagogía de la Misericordia y su método carismático —Ver, Compadecerse y Actuar con Alegría testimonial, también busca promover su bienestar físico, desarrollo personal, espiritual y social.
La Pedagogía de la Misericordia invita a ver a cada estudiante como un ser único y protagonista de su propia vida. Reconocer sus raíces, necesidades e intereses, y ofrecer diversas oportunidades para su formación y desarrollo.

Gestionar este enfoque implica:

Que el/la **educador/a de la Misericordia debe ser el primero en dejarse educar por la Pedagogía del amor entrañable**, siendo capaz de tocar el corazón y dejarse transformar por el Evangelio. Debe concebirse como un facilitador del aprendizaje, creando ambientes de diálogo, confianza y respeto, y orientando a sus estudiantes en el descubrimiento de sus habilidades y potencialidades. Además, debe ser capaz de dar sentido a todo lo que hace y todo lo que expresa con palabras y gestos, buscando estar en el lugar de aprendiz para impactar el corazón del niño y del joven con un amor misericordioso. De esta manera, se fomenta el "aprender a aprender", el "aprender haciendo", el "aprender colaborativamente" y la aceptación del error como parte integral del proceso educativo.

Este vínculo educativo, sostenido por un amor entrañable, nos invita a llevar la Misericordia a la praxis educativa, viviéndola en primera persona y movilizándonos desde una pasión compartida: que cada uno de nuestros estudiantes aprenda, se sienta amado y misericordiado, con acciones concretas.

La **participación activa de los estudiantes** en su proceso escolar, así como el compartir de su síntesis creyente y de saberes, permitirá que los aprendizajes, tanto dentro como fuera del aula, sean significativos para la vida. Así los estudiantes podrán establecer una relación sana con Dios, consigo mismos y con su entorno cercano.

Otro actor protagonista en la educación integral de nuestros estudiantes es la **familia**, con la que buscamos **establecer una alianza** compartiendo nuestra misión común. Para ello, será necesario gestionar desde lo pedagógico y formativo espacios que nos permitan aprender y reflexionar juntos en un entorno cooperativo:
“Cuanto más la escuela se asocie con las diversas realidades familiares, en una alianza efectiva de propósitos educativos, de mejor manera se potenciarán los objetivos formativos, los que finalmente se concretan en el desarrollo de una vida plena, buena, rica en sentido, abierta a Dios, a los demás y al mundo”[9].

Los **ejes temáticos para gestionar el enfoque pedagógico y formativo**, y así alcanzar la educación integral con sello de Pedagogía de la Misericordia son:

Educación emocional: donde la vivencia de la Pedagogía de la Misericordia nos recuerda que debemos estar abiertos a crecer en la capacidad de amar. “La formación de la sensibilidad implica la formación del corazón, que es la sede de los sentimientos, desde donde se despierta luego un modo de ser sensible y, por lo tanto, de vivir la misericordia. Así,

[9] Vicaría para la Educación de la Arquidiócesis de Santiago de Chile. (2021). Alianza Escuela y Familia: Orientaciones para una acción educativa en conjunto. Santiago de Chile: Vicaría para la Educación.

cuando hablamos de sensibilidad, nos referimos a la predisposición a abrirnos a una realidad u otra. Despertar la sensibilidad que brota de una experiencia de misericordia implica 'agudizar los sentidos' para leer la realidad, especialmente la más frágil y vulnerable, 'dejar que toque el corazón', permitiendo que se conmueva por esa misma realidad, para luego 'actuar' concreta y valientemente con misericordia. Esta es la dinámica propia del amor entrañable[10].”

Educación religiosa escolar: eje esencial que contribuye al desarrollo espiritual a través de una pastoral educativa que busca identificar e irradiar los signos de la buena nueva de Jesús en todos los ámbitos de la escuela, favoreciendo el despliegue de este PEI para lograr una formación integral y humanizadora de todos los miembros de la comunidad escolar, especialmente los estudiantes, de acuerdo con su contexto institucional-social y carisma fundacional.

Movilizar el Núcleo Pedagógico[11]: donde se juega el aprendizaje, el bienestar y la democracia, deberá llevarnos a reconocer y dialogar con la síntesis de saberes y experiencias que vive en la escuela cada estudiante, principalmente en los contenidos de cada asignatura porque donde está tu síntesis, allí está tu corazón.

Cabe destacar que la Pedagogía de la Misericordia nos permitirá alcanzar un currículum evangelizador, ya que nos exige: Reconocer nuestro contexto, vincularnos con amor entrañable, compartir nuestra síntesis creyente y de saberes, y entrar en un diálogo con nuestras raíces, intereses y necesidades. Así nuestro contexto y sello se articulan con los ejes curriculares, logrando una educación inculturada que asegure un paso importante hacia la formación integral de nuestros estudiantes.

Por último, gestionar este enfoque también es volver a las teorías del aprendizaje y aplicar diversas metodologías que promuevan el protagonismo del estudiante en su participación del proceso de enseñanza/aprendizaje.

VII. NUESTRA COMUNIDAD

VII.1. Equipo de Gestión Central:

El Equipo de Gestión Central es el grupo designado por la Entidad Sostenedora, encabezado por la Representante Legal, con la misión de custodiar y acompañar la vida del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Su tarea principal es asegurar que la Pedagogía de la Misericordia sea una experiencia viva para cada familia que opta por nuestros colegios. Está conformado por:

- Representante Legal
- Encargada/o de Administración y Finanzas
- Directora/o de Formación (Convivencia y Pastoral)
- Directora/o de Gestión Pedagógica

Este equipo orienta sus decisiones y políticas en sintonía con la Misión, la Visión y los Sellos Institucionales (Pedagogía de la Misericordia, Hospitalidad a la Interculturalidad y Cultura del Buen Trato), velando por la coherencia carismática y la unidad de criterios entre los diversos ámbitos de la gestión escolar.

[10] Cfr. Ideario Carismático Educativo (2024) Documento Institucional. Pág.5
[11] El núcleo pedagógico es el profesor y el estudiante en presencia de los contenidos (Richard Elmore)

VII.2. Equipo de Gestión Ampliado:

El Equipo de Gestión lidera, guía y moviliza los procesos educativos y pastorales de la comunidad escolar, asegurando el cumplimiento del PEI desde un enfoque estratégico y colaborativo. Su labor se fundamenta en la Pedagogía de la Misericordia, promoviendo un ambiente de aprendizaje integral que vincule a estudiantes, educadores, familias y comunidad.
Compuesto por el Director(a), Encargado(a) de Gestión Pedagógica, Encargado(a) de Gestión de Formación y Convivencia Educativa, Encargado(a) de Gestión de Pastoral Educativa e Inspector(a) General en instancias de gestión ampliada, este equipo trabaja desde una visión de liderazgo transformador y servicio educativo. Su misión es fomentar el desarrollo académico, formativo y espiritual del estudiantado, asegurando que cada dimensión de la escuela esté alineada con los valores institucionales de la Misericordia y el Evangelio.

Entre sus responsabilidades clave se encuentran:

- **Dirección y planificación pedagógica** para garantizar procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad, centrados en el desarrollo integral de los estudiantes y en la formación de docentes comprometidos.
- **Gestión de la convivencia educativa** para promover relaciones saludables, resolución de conflictos y formación ciudadana, fortaleciendo el clima de respeto y cuidado mutuo.
- **Pastoral educativa y formación espiritual**, asegurando que la identidad carismática del colegio impregne todas las áreas de formación, promoviendo la evangelización y el compromiso social.
- **Trabajo articulado con las familias**, fomentando la alianza escuela-familia como pilar fundamental para el crecimiento integral de los estudiantes.

En su conjunto, el Equipo de Gestión es garante de una educación humanizadora, que, desde el amor entrañable y la Misericordia, busca transformar vidas y construir comunidad, en sintonía con los desafíos del contexto educativo actual.

VII.3. Docentes y Asistentes de la educación:

El docente de la misericordia se caracteriza por su buen trato hacia todos los miembros de la comunidad. Orienta, acompaña y educa a sus estudiantes en un vínculo fraterno, potenciando su desarrollo integral en el ámbito espiritual, familiar, escolar, profesional y social, evidenciando en su actuar dentro y fuera del aula los trazos más finos de la misericordia. El docente de la misericordia es un profesional idóneo que propicia espacios de participación a sus estudiantes, fortaleciendo su responsabilidad, autonomía y formación ciudadana. Cree firmemente en cada uno de sus estudiantes, teniendo altas expectativas sobre ellos.

Los asistentes de la educación de la misericordia colaboran en la función educativa, dando testimonio de fe y de virtudes. Se involucran con la misión del Colegio. Poseen capacidad de servicio, disponibilidad y creatividad. Manifiestan compromiso y profesionalismo en su trabajo diario. Son respetuosos, amables y cordiales.

VII.4. Profesionales de apoyo (profesionales y duplas psicosociales):

Los profesionales de apoyo son un grupo especialista de diversas áreas que favorecen la formación de los estudiantes y apoyan la labor educativa desde su expertiz. Por lo general, son profesionales que trabajan en el ámbito de la salud mental, de la pedagogía y/o en lo social y su misión es prevenir, detectar, intervenir y/o derivar todas aquellas necesidades educativas, de salud, familiares o sociales de los estudiantes que pueden resultar un impedimento para su formación el foco de estos profesionales no puede estar descontextualizado del quehacer educativo del establecimiento y se requiere intencionar la implementación de modelos de trabajo sistémicos e interdisciplinarios desde una perspectiva comunitaria, en la que se asuma que lo psicosocial es una dimensión del desarrollo humano que vincula, dialécticamente, los procesos individuales y sociales y que, por tanto, constituye un ámbito de formación.

Cabe señalar que para desempeñar esta función no sólo se requiere de especialistas en las respectivas áreas que cuenten con las competencias profesionales y la capacidad de trabajar en equipo, sino también personas que tengan la vivencia de la fe y del servicio comunitario, ya que cada uno de estos profesionales debe colaborar en la implementación del PEI con sus principios y valores para complementar la formación de nuestros estudiantes y transmitirles experiencias de crecimiento espiritual y de formación personal.

VII.5. Estudiantes:

Los estudiantes de la familia de la Misericordia son niños, niñas y jóvenes que, motivados por una vocación de servicio y amor al prójimo, desarrollan sus habilidades espirituales, socioafectivas y cognitivas a través de la Pedagogía de la Misericordia.
Conscientes de su papel en la comunidad, asumen la responsabilidad de su propio aprendizaje y de su crecimiento integral, buscando siempre dar lo mejor de sí mismos. Desde una profunda pertenencia al Carisma, y con un fuerte sentido de justicia y fraternidad, cada estudiante se forma como un protagonista activo de su historia personal y del país en el que vive, aportando esperanza y solidaridad. Con una fe viva, van discerniendo y construyendo un proyecto de vida en el que sus valores y talentos contribuyan a un mundo más justo y compasivo.

VII.6. Alianza Familia-Escuela:

Las familias, comprendida como las madres, padres y apoderados de nuestros estudiantes, son uno de los actores claves en el desarrollo personal y social de nuestros estudiantes. Es el núcleo fundamental, cuyo rol es educar en valores y actitudes que permitan – en conjunto con el colegio- vivir en sociedad de forma armónica, constructiva y responsable.

Las familias reconocen la identidad del colegio y la comparten, de manera que acompañan el proceso de todos los educadores de la misericordia en la misión de formar a los estudiantes. Su rol es uno de los más relevantes para que la misión del colegio pueda llevarse a cabo y que los estudiantes logren desarrollar sus habilidades de manera armónica, siendo siempre testimonio de la Misericordia, dentro de la escuela, en sus hogares y en el entorno.

Madres, padres y apoderados entregan herramientas a los estudiantes para que puedan desarrollar su máximo potencial, respetando su individualidad y particularidad, aceptando y formando en el desarrollo integral de cada uno de ellos. Las familias adquieren un compromiso con el proceso de aprendizaje de sus hijos en la construcción del vínculo familia-escuela.

VIII. GESTIÓN EDUCATIVA

En Chile ha existido un esfuerzo por fortalecer la gestión escolar, así han surgido algunos modelos de gestión propuestos. El que nos guiará a nosotros como colegio será el del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), que comenzó el año 2004, a cargo del Ministerio de Educación, y fue concebido como un sistema de evaluación de las escuelas orientado al monitoreo y reforzamiento del desempeño[12] de las áreas de liderazgo escolar, gestión curricular, convivencia escolar y gestión de recursos. Este sistema tomó como base el Modelo de Calidad de la gestión escolar (2000), hoy en día comprende cinco áreas: Liderazgo, Gestión curricular, Convivencia escolar y apoyo a los estudiantes, Gestión de recursos y Resultados, ésta última incorpora los aprendizajes de los estudiantes, metas institucionales y satisfacción de la comunidad.

De manera estratégica la gestión se llevará a cabo a través del Plan de Mejoramiento educativo (PME), siendo una herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo de la escuela, que sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica permitiendo definir y trazar objetivos estratégicos a 4 años, y a su vez ordena y articula las acciones e iniciativas anuales que permitirán alcanzar los objetivos trazados, a partir de su implementación, monitoreo, seguimiento y ajuste continuo.

Áreas de gestión:

Las áreas del colegio se plantean para la gestión de este proyecto educativo un trabajo de articulación y colaboración desde su expertiz y especificidades, compartiendo la pasión por educar, a través de una sistemática síntesis creyente de saberes y experiencias. Cada área tiene por consiguiente, la misión irrenunciable de intencionar desde todas sus acciones: *un vínculo educativo con altas expectativas a conseguir en ello ser una comunidad educativa donde todos y todas quieran participar.*

VIII.1. Liderazgo Educativo

El liderazgo educativo está presente en todas las áreas y etapas de gestión de los Colegios de la Misericordia como un servicio a la comunidad, impactando de modo decisivo en los aprendizajes de los estudiantes, así como en el crecimiento integral de la institución. Propicia el sentido de pertenencia y el trabajo en conjunto de la comunidad basado en los principios que sustentan el PEI, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

VIII.2. Gestión Pedagógica

[12] Fundamentos de Estándares indicativos de desempeño. Ministerio de Educación. Gobierno de Chile.

Los Colegios de la Misericordia basan su gestión pedagógica en un modelo educativo centrado en el estudiante, donde se considera al docente un profesional que los guía, anima y orienta. A través de un trabajo reflexivo, colaborativo y participativo con las demás áreas, los acompañan en el desarrollo de sus potencialidades para conseguir la excelencia de sus aprendizajes.

Para ello, se implementan estrategias efectivas en toda instancia pedagógica, que persiguen asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje por parte de los estudiantes, enmarcados en los Programas de Estudio y Bases Curriculares Ministeriales y Propios. Además, se realza el proceso evaluativo formativo, considerando como fases imprescindibles el acompañamiento y retroalimentación constante.

El proceso de Enseñanza y Aprendizaje se efectúa bajo una propuesta pedagógica desde, con y para la Misericordia. Por ello, todo el currículo en nuestros colegios intencionará fomentar: el deseo de buscar la sabiduría y la verdad, la opción por la justicia social, la disciplina y herramientas para continuar aprendiendo, la capacidad de reconocer y actuar con un fundamento ético y moral para la conducta, y la responsabilidad de transformar y enriquecer el mundo con los valores del Evangelio.

VIII.3. Formación y Convivencia Educativa:

Los Colegios de la Misericordia, comprometidos en cumplir la promesa de formación integral desde su sello carismático y pedagógico, favorecen el desarrollo personal y social de sus estudiantes, proporcionándoles herramientas formativas del ámbito espiritual, valórico y psicológico que les permitan relacionarse sanamente con Dios, consigo mismo y con su entorno, impactando directamente a la disposición al aprendizaje, la autoestima académica y el desarrollo socio-afectivo.

Es por ello que, la Convivencia Educativa para nuestros colegios, se enmarca en un modelo basado en el amor misericordioso, que es capaz de ver y reconocer al otro como un prójimo con el que se vincula desde el respeto, valoración e inclusión.

Los Colegios de la Misericordia fomentan la Participación y formación ciudadana, contribuyendo a desarrollar estudiantes con cultura cívica, sentido de sustentabilidad, espíritu democrático y con habilidades necesarias para formar parte activa de la sociedad.

VIII.4. Pastoral Educativa:

Anima el encuentro con Jesucristo y María, Madre de Misericordia, fortaleciendo la dimensión espiritual y la celebración de la fe. Desde las dimensiones kerigmática, comunitaria, de servicio y litúrgica, se propicia un acompañamiento cercano en la diversidad cultural y religiosa, sustentando el compromiso social y la transformación del entorno.

La pastoral educativa participa de la gestión escolar, reconociendo que tiene en ello la misión de custodiar la promesa declarada en este Proyecto Educativo y colaborar así en, animar y celebrar la experiencia de ser Escuela que educa en y para la Misericordia, desafiada a ser renovada novedad para el contexto actual.

Cabe señalar que la dimensión de Pastoral Educativa y Formación y convivencia educativa

responden a la misma dimensión por lo tanto ambas áreas deben posibilitar ***la construcción cotidiana de vínculos humanos basados en la Pedagogía de la Misericordia***, que promueve con amor entrañable el respeto, el buen trato, la participación, el cuidado de lo intercultural y la dignidad de cada persona, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje, el desarrollo integral y la vida en comunidad.

VIII.5. Gestión de Recursos

Garantiza la utilización transparente y responsable de los recursos humanos,materiales y financieros. Todo ello se orienta a la consecución de los objetivos educativos, asegurando condiciones óptimas para el aprendizaje y la vivencia de la Pedagogía de la Misericordia, siempre bajo los principios de equidad y justicia.

En la Ley SNAC[13] Se establecen los Estándares Indicativos de Desempeño que constituirán orientaciones para el trabajo de evaluación de desempeño de los establecimientos y sus sostenedores. Éstos buscan fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación de los colegios, orientar sus PME y promover mejoras continuas[149], por lo que nuestra gestión asumirá como guía orientadora estos Estándares de desempeño, buscando constantemente caminar hacia una educación de calidad en nuestras comunidades educativas.

IX. COMPETENCIAS SELLO

Las competencias cardinales o competencias sello de los Colegios[15] de la Misericordia representan el corazón de nuestro quehacer educativo. Son la expresión concreta del compromiso que asumimos como comunidad formadora, inspirada en la Pedagogía de la Misericordia y profundamente enraizada en los valores que promueve nuestro PEI.

Estas competencias no solo delinean las habilidades, actitudes y conocimientos que aspiramos a desarrollar en nuestros estudiantes, educadores y colaboradores, sino que también reflejan una visión integral de la educación, que va más allá de lo académico. Buscamos formar personas íntegras, empáticas, compasivas y comprometidas con el bien común, capaces de transformar su entorno con misericordia, justicia y esperanza.

Cada competencia cardinal está íntimamente ligada a los valores que nos definen: la compasión, inclusión, respeto, empatía y el compromiso con los más vulnerables.
A través de ellas, promovemos una cultura escolar que favorece el crecimiento personal, espiritual, académico y emocional, en un ambiente de confianza, ternura pedagógica y profundo sentido comunitario.

Estas competencias son, en definitiva, el sello que distingue a nuestras comunidades educativas: guías fundamentales para educar con sentido, para acompañar con misericordia y para construir, desde lo cotidiano, un mundo más humano, justo y solidario.

Compromiso

El compromiso se refiere a la capacidad de reconocer y sentir como propios y comunes los objetivos y valores de la misión educativa. Esto incluye la disposición para reflexionar el

[13] Sistema Nacional de Aseguramiento de Calidad.
[14] Fundamentos de EID. Ministerio de Educación, Gobierno de Chile, 2003.
[15] Diccionario de competencias “Colegios de la Misericordia Chile” (2025)

contexto y superar los obstáculos que arriesguen el bienestar de la comunidad educativa.
Todos los miembros de la comunidad educativa comparten la responsabilidad de asegurar la implementación de las acciones acordadas, apoyando y poniendo en práctica las decisiones para cumplir fielmente con las responsabilidades asumidas, en aras de avanzar en la misión y los valores de la Misericordia.
Este compromiso es esencial para reconocer el sentido de pertenencia al Proyecto Educativo Institucional de Misericordia, que contribuye al desarrollo integral de las y los estudiantes, desde sus raíces, intereses y necesidades, con amor entrañable.

Integridad

La integridad se refiere a actuar con rectitud, conciencia y probidad desde los propios valores y en coherencia con los valores de la Misericordia, desde un diálogo honesto y fraterno y que contribuya al vínculo con cada miembro de la comunidad educativa y al propio trabajo confiado y actuar con Misericordia.

Cada educador/a de la Misericordia, comparte la responsabilidad de actuar desde la propia vocación de servicio y desde la dignidad de Ser Hijo/a de Dios en todo el quehacer educativo. Esta competencia es fundamental para fortalecer el vínculo educativo y cultivar un ambiente fraterno y de confianza para la sana convivencia.

Orientación al Servicio de la Misericordia

La orientación al servicio de Misericordia se refiere a promover la participación cristiana en la sociedad, de manera alegre, desinteresada y creativa, entregándose al servicio del bien común, aportando a la creación de una sociedad más justa y misericordiosa, en donde, a través de los trazos más finos de Misericordia ponga en el centro la dignidad de cada ser humano, para que cada uno pueda desarrollar sus propias capacidades teniendo un camino de aprendizaje constante.
En este servicio se aplican como criterios orientadores la acogida, la hospitalidad a la interculturalidad, la inclusión y el diálogo reflexivo, para lograr vivir la diversidad como oportunidad de aprendizaje.

X. OTROS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

En nuestra Institución tenemos otros documentos que son parte de la Convivencia educativa y de la regulación de nuestras relaciones profesionales, los que son de conocimiento de todos los miembros:

- RI: Reglamento Interno, como un modo de concretización de nuestro Proyecto Educativo, estableciendo en el mismo un modo de convivir fraterno desde los sellos y valores que nos impulsan y en concordancia con el Marco Legal que nos rige.
- RIOHS: Reglamento interno de Orden, Higiene y seguridad, que regulariza las relaciones entre colaboradores y con el empleador.